



Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
Centro de Comunicaciones La Paz



La Paz, 19 de enero de 2026

Señor:

Marco Antonio Calderón de la Barca Quintanilla

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA -MMyM

Presente. -



CIRCULAR EXTERNA MOPSV/CCLP/DGE/N°004/2026
PROGRAMACION Y SERVICIO DE ASCENSORES

De mi consideración:

En cumplimiento al Reglamento Específico para Uso y Administración de Instalaciones, Mobiliario y Equipos del Edificio Centro de Comunicaciones La Paz, **Artículo 39.- (SERVICIO DE ASCENSOR)**. Numeral II: se comunica lo siguiente:

- En horario pico entre **08:00 am** hasta las **08:50 am** de lunes a viernes el personal del CCLP priorizara el transporte vertical de ascenso desde el Nivel Plaza y realizara paradas en pisos intercaladas en los siguientes niveles: Piso 8, Piso 10, Piso 12, Piso 14, Piso 16, Piso 18 y Piso 20.
- La salida e ingreso de funcionarios y personal de visita se da por escalera (Torre 2) lado Av. Mariscal Santa Cruz a nivel plaza, en consecuencia, entre las **08:50 am** hasta las **16:30 pm** los ascensores atenderán el llamado desde Nivel Plaza para ascenso y descenso a cualquier nivel, no atenderá el llamado a nivel subsuelo en este horario.
- El ascenso desde el nivel subsuelo de todos los funcionarios públicos se habilita de **16:30 pm** hasta las **08:00 am**.
- Los porteros del CCLP son los únicos servidores públicos que podrán habilitar las cabinas de ascensores para descender hasta el nivel subsuelo o ascender desde el mismo a los diferentes niveles desde **08:00 am** hasta las **16:30 pm** para el traslado de autoridades de las diferentes instituciones, personas de la tercera edad, personas con discapacidad y personal autorizado.

Asimismo, solicito a su Autoridad a través de quien corresponda, instruir y recomendar a **TODO EL PERSONAL** bajo su cargo, dar cumplimiento a Reglamento Especifico Para Uso y Administración de Instalaciones, con el objetivo de preservar el buen funcionamiento de los ascensores y de esta manera evitar complicaciones al momento de realizar el control correspondiente.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente


Lic. Patricia Rodríguez Guzmán
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
CENTRO DE COMUNICACIONES LA PAZ

P.R.G./NQO
C.c. Archivo